



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo Flores Magón  
2022 Año de Magón  
RECUPERAR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/G1-0245/10/22

Oficio N°: MICH/GA/04/4236/2022

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias-primas forestales.

Morelia, Michoacán, a 17 de octubre de 2022

### EJIDO OPOPEO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 14 de Octubre de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/6373/2016 de fecha 08 de Noviembre de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, celulósicos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 157.256 Metros cúbicos	18	7737	7754	25724280	25724297
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, celulósicos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 175.926 Metros cúbicos	11	7755	7765	25724298	25724308
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, celulósicos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 70.775 Metros cúbicos	9	7766	7774	25724309	25724317
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, celulósicos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 387.621 Metros cúbicos	24	7775	7798	25724318	25724341
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 314.513 Metros cúbicos	31	7799	7829	25724342	25724372
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 58.642 Metros cúbicos	8	7830	7837	25724373	25724380
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 106.163 Metros cúbicos	13	7838	7850	25724381	25724393
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 774.241 Metros cúbicos	77	7851	7927	25724394	25724470
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 314.513 Metros cúbicos	36	7928	7963	25724471	25724506
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 58.642 Metros cúbicos	8	7964	7971	25724507	25724514
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 530.813 Metros cúbicos	55	7972	8026	25724515	25724569
Ejido Opopeo, Salvador Escalante, P-16-079-OPO-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 2,713.345 Metros cúbicos	270	8027	8296	25724570	25724839

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Junio

Periodista Bustamante No. 222 Col. Rinconada del Valle, Morelia, Michoacán, C.P.58190.  
Tels: (443) 322-6001; www.gob.mx/semarnat



Original No. 25 Oct 2022  
Morelia Michoacán  
L. J. Bustamante  
CUM





## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/G1-0245/10/22

Oficio N°: MICH/GA/04/4236/2022

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Morelia, Michoacán, a 17 de octubre de 2022

de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

### ATENTAMENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO OFICINA DE REPRESENTACIÓN

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- CDMX.  
Delegado Federal de la PROFEPA.- Ciudad.  
Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.  
Presidente Municipal de Salvador Escalante, Mich.

CAGS/ HMAP/ MLPNO

